AÑO I. Habana, 15 de Marzo de 1888. NUM. 37.

EL PRODUCTOR.

SEMANARIO CONSAGRADO A LA DEFENSA DE LOS INTERESES ECONOMICO-SOCIALES DE LA CLASE OBRERA.

EL PRODUCTOR.

CONVOCATORIA.

A los compañeros accionistas de EL PRODUCTOR se les cita para que concurran al local de la Administracion, con objeto de celebrar la junta ordinaria de semestre, el viérnes 16 del corriente á las 7½ de la noche.

Habana 12 de Marzo de 1888.—El Secretario, *F. S. Pelaez.*

Realidad y utopía.

II.

Al decir de los *felices*, de aquellos que siempre se encuentran, bien, cualesquiera sean los medios en que vivan, á las clases proletarias no debe hablárseles de redencion, puesto que ya están redimidas.

Para ellos, para esos Panglós de nuevo cuño, no existe más esclavitud que aquella que pone al pié del negro esclavo el vejaminoso grillete de férreos eslabones, y puesto que ya el negro es libre, huelga hablarles á los trabajadores de un órden de cosas desaparecido á merced de los benéficos embates de la política.

Libres son, pues, las clases proletarias, políticamente hablando; y si en el órden económico les quedan algunas *pequeñas trabas* que romper, fácilmente lograrán su empeño, organizándose *dentro del órden legal* existente.

Los que tales cosas dicen nos tratan de utopistas, porque proclamamos doctrinas opuestas á las suyas, y se vanaglorian de estar en lo cierto, en lo práctico, en la realidad.

Mas nosotros, que nos pagamos poco de vanas declamaciones, seguimos en la historia el desarrollo de los pueblos, y cada vez más nos convencemos de la razon que nos asiste al afirmar que si hay utopistas en la cuestion que nos ocupa, éstos son los que sostienen tésis contrarias á las nuestras.

Una ligera comparacion del pasado con el presente bastará para probar lo que decimos.

Cierto que el esclavo en la antigüedad, el siervo en la edad media, no poseian nada absolutamente, puesto que él mismo era una propiedad; pero siquiera recibia de su dueño alimento y abrigo.

En la edad media, los vagabundos, las gentes errantes de toda especie, vivian completamente desheredados, negándoseles hasta el derecho de mirar los dones de la naturaleza como existentes para ellos tambien; mas por la mendicidad, el robo, etc., se veian libres de la miseria á que la sociedad los condenaba, y si morian, no era ciertamente de debilidad.

Hoy el proletario es más miserable que el esclavo de la antigüedad, que el errante de la edad media, pues que no tiene como el primero, quien vele por su subsistencia, y si goza de más libertad que aquel, es únicamente de la libertad de morirse de hambre; y más miserable que el errante de la edad media, porque no tiene la independencia de restituirse, como aquel, de lo que la sociedad, dentro del *órden* que rige la propiedad, le ha usurpado.

Tenemos pues, que el rico es hoy más rico y el pobre más pobre que lo fueron jamás.

A nuestras afirmaciones no dejará de haber quien sonría desdeñosamente, trayendo á su imaginacion alguno de los festines de Lúculo, por ejemplo, ó aquellos pasteles de lenguas de ruiseñor servidos por un particular á sus convidados; mas por mucho que los cronistas de aquella época hayan hablado de esas cosas, nada son comparadas con el baile de un Creso de New York, del cual los periódicos han dicho, recientemente, que costó ¡quinientos mil francos!

Es tan frecuente en nuestros dias la dilapidacion con que las gentes de dinero azotan el rostro de las masas populares, que ya apénas si llama la atencion el que uno de esos hombres pague en doscientos ó trescientos mil francos un servicio de viejo Sevres, en dos ó tres mil pesos un caballo de lujo, ó que de un millon á una cortesana para que lo dilapide en un año.

De tal manera se ostenta el lujo, de tal modo se presenta el rico ante el pobre, que éste se siente hoy más miserable que nunca; y cuando por sus propios ojos no puede ver en los paseos y espectáculos públicos la vergonzosa exhibicion de sedas y brillantes, los periódicos se disputan la honra de hablarle de los millones de un Vanderbilt, de un Rotschild ó de un Krupp. Mejor alimento, más cuidado, mejor habitacion tiene el caballo de un baron Hirsch que un infeliz proletario en los paises civilizados, donde si come, donde si se alimenta, es lo extrictamente señalado por la *ley del salario* con el fin de sostener su vida algunos años; años que, por regla general son, segun las estadísticas, un tercio y á veces la mitad de los que viven las clases acomodadas.

Estos milagros de redencion que muy á la ligera señalamos, se han realizado merced á la política, que trabaja incesantemente por allegar á los pueblos mayor suma de libertad; y si el hecho real es que las clases proletarias son hoy más libres, pero más miserables que antes, debemos estar conformes, porque entre nosotros no existe el esclavo de la antigüedad.

¿Qué importa la miseria de un pueblo ante el sufragio universal?

¿Qué importa el que un padre de familia se acueste hoy sin un pedazo de pan con que alimentar sus hijos mañana, cuando tiene el derecho de ir á las urnas y depositar su voto en favor de algun protegido?

Bienes son éstos que para poseerlos, bien merecemos el morirnos de hambre.

Mas los socialistas, esos pícaros utopistas que tienen ya el colmillo duro en asuntos de esta especie, pasan la vida soñando lamentablemente y entienden las cosas de otra manera.

Piensan saber distinguir la realidad de la utopía, y en su error, afirman que los pueblos no deben ser libres en tanto no se rediman económicamente.

Y esta verdad que creen, no haber descubierto sino aprendido en la historia, tiene en su apoyo todos los grandes movimientos políticos habidos en el mundo, los cuales nada han resuelto económicamente en favor de las clases proletarias.

El más grande de estos movimientos, la Revolucion Francesa, ¿qué hizo en ese sentido?

Con razon ha dicho de ella un notable escritor: "El desarrollo de la industria sobre una base capitalista hizo de la pobreza y de la miseria de las masas obreras la condicion vital de la sociedad," y más adelante añade: "Si los vicios feudales, que antes se encontraban públicamente, se habian refugiado en la sombra, los vicios burgueses, que antes se conservaban ocultos, brillaron en todo su apogeo. El comercio se hizo á poco una estafa legalizada: la fraternidad de la enseñanza revolucionaria se personificó en las disputas y rivalidades de la concurrencia: la corrupcion general suplantó á la opresion violenta y el oro al sable como primer motor social: el derecho de pernada pasó del baron feudal al dueño de fábrica: la prostitucion tomó proporciones hasta entónces desconocidas: el matrimonio continuó siendo, bajo la forma legal, encubridor oficial de la prostitucion, completándose con el adulterio; en una palabra, las instituciones políticas y sociales que siguieron al triunfo de la Razon, comparadas con las pomposas promesas de los filósofos, parecieron engañosas y tristes caricaturas."

De tal manera lo transcrito se aviene con nuestra manera de pensar, que ya en nuestro artículo anterior dijimos, refiriéndonos á la Razon proclamada por los filósofos del siglo XVIII, que no fué otra cosa que la Razon burguesa, viniendo en apoyo nuestro la aparicion, como hemos dicho ya, de Saint-Simon, Cárlos Fourier y Roberto Owen.

En 1800, Roberto Owen se encargó de la direccion de *New Lavark*, en Escocia; en 1802, publicó Saint Simon sus *Cartas de Ginebra* y en 1808 dió á luz Fourier su primera obra.

Cierto que en aquella época no existía la grande industria que engendra los conflictos que imperiosamente reclaman una revolucion en el sistema de la produccion; pero es cierto tambien que aquellos hombres supieron ver muy claro los comienzos de un antagonismo que empezaba á delinearse entre la burguesía y el proletariado.

Con grandes é históricas dificultades tenian que tropezar los fundadores del socialismo, estando ellos mismos rodeados por los medios que hacian del Proletariado una reunion de hombres oprimidos y vejados.

Para cortar el mal de raiz era preciso imponer por la propaganda un sistema social nuevo y completo, y recurrir al ejemplo por medio de las colonias modelo.

Mas como quiera que las teorías en aquella época eran y debian ser imperfectas, quedaron reducidas á no ser otra cosa que utopías.

Sin embargo, Fourier, que manejaba la dialéctica como Hegel, supo anunciar que "el órden civilizado alienta todos los vicios en un órden de existencia equívoco é hipócrita como el actual."

Mientras tanto que estas ideas se propagaban, y que venian á ser el gérmen de una gran revolucion, el vapor y las máquinas revolucionaban los fundamentos de la sociedad burguesa.

La gran produccion dividió la sociedad en grandes capitalistas y en proletarios expropiados, convirtiendo á los artesanos en una raza nómade que arrastraba una vida intranquila.

Frente á una poblacion aglomerada en los zaquizamíes de las ciudades, frente á la desmoralizacion de las clases trabajadoras, apareció Roberto Owen, jóven de veintiun años, que creyó llegada la hora de ordenar aquel caos.

Si la humanidad es deudora de grandes bienes á hombre alguno por los sacrificios que por ella halla llevado á cabo, á Roberto Owen le debe indubitablemente un recuerdo de gra-

titud y de respeto por sus grandes y luminosos trabajos.

Y mientras nosotros guardamos en lo más íntimo del corazon la memoria del director de la filatura de *New-Lavark*, en Escocia, dejemos á los mercaderes literarios, á los pobres de espíritu, hacer gala de su burlesco estilo cuando tratan de hombres que no han podido comprender, porque son incapaces de comprenderlos.

18 de Marzo.

Fecha celebre para la historia del proletariado es el 18 de Marzo de 1871.

Un pueblo heróico, cerebro del mundo civilizado é iniciador constante de las grandes evoluciones que forman época en la historia del progreso humano, rompió en ese dia, de funesta recordacion, con hondas preocupaciones del pasado y, en medio del fervoroso entusiasmo de sus hijos, proclamó la entera libertad é independencia de su Municipalidad.

Diez y siete años han transcurrido, y París ese París tan calumniado entónces por los seides de la reaccion, aparece hoy reivindicado por completo para cuantos sentimos fé en el porvenir y luchamos por la emancipacion completa del proletariado.

La historia, ese juez severo de las humanas acciones, ha colocado las cosas en su debido ser, y al lado del nombre funesto de Mr. Thiers y de los generales que rindieron cobardes en Metz y Sedan las armas que la nacion puso en sus manos para defenderla de agresiones extranjeras, aparecen rodeadas de la aureola del martirio las inocentes víctimas fusiladas en pelotones en las Tullerías y el campo de Satory.

El contraste no puede ser más elocuente, y por eso el proletariado que milita en las filas de la Revolucion, levantando acta de estos memorables acontecimientos, ha declarado el 18 de Marzo dia de eterna remembranza para los hijos del pueblo.

La lucha iniciada en ese dia y que tuvo su epílogo en la semana sangrienta, fué el primer paso en la ruptura completa del proletariado y la clase media.

Esta y no otra es la verdadera significacion del movimiento conmunalista de París y por eso se le quiso ahogar en rios de sangre.

Mas la idea, superior á la mísera materia, es inmortal y á pesar de los esfuerzos titánicos de la burguesía, que pidió y obtuvo el esterminio de sus defensores, reverdecida hoy con la sangre de las víctimas y encarnada en la conciencia proletaria, se muestra omnipotente y orgullosa ante esa clase que pudo prudentemente encauzar el progreso humano pero que, olvidada de su mision, solo aspira al absoluto dominio de todos los privilegios.

Honremos, pues, la memoria de nuestros muertos conmemorando el 18 de Marzo y juremos de nuevo nuestra fé revolucionaria sobre la tumba de los mártires.

A "El Industrial."

Para contestar un suelto de nuestro apreciable colega *El Industrial*, titulado «Por boca de ganso», vamos á dedicarle algunas líneas, á fin de que en lo sucesivo sepa á qué atenerse respecto á nosotros.

Si dimos por terminada la discusion que con él sosteníamos respecto á doctrinas sociológicas, fué porque *la persona que la sostenía* creyó conveniente hacerlo así, en virtud de que ya el colega aducía razones de tan poco peso, que no merecían la pena de ser refutadas.

Como comprenderá el estimado compañero, no estamos para perder el tiempo en inútiles escarceos.

Si el autor de aquellos artículos *ha ido á perfeccionarse en las doctrinas que constituyen el modus vivendi de ciertas personalidades acomodaticias*, cosas son éstas para dichas por otros, que no por un adversario que salió derrotado, segun la conciencia pública, porque ello sólo anuncia.... rábia, engendrada por la envidia.

¡El *modus vivendi!* ¡ah, compañero, cuántas personalidades acomodaticias se consagran á esa *doctrina*, á pesar de hacer gala de un hipócrita puritanismo!

En cuanto á sus artículos «Proteccion á la mujer», no hemos tenido conocimiento de ellos, porque parecen corresponder á una época no muy lejana, en que no recibíamos el canje de *El Industrial*, y ya supondrá el colega que no íbamos á gastar el dinero en adquirir un periódico que, despues de todo, visto su retraimiento, no debía ocupar nuestra atencion.

Mas si el colega tiene interés en discutir ese asunto con nosotros, sepa que no tenemos inconveniente en complacerlo, asegurándole desde ahora que nuestro criterio habrá de ser muy distinto al que no nos atrevemos á llamar suyo, puesto que será..... el de los fabricantes de tabacos, que conocemos ya.

Si terminamos este *suelto* dejando sin contestacion aquello de la *bronquitis*, etc., no se vanagloríe el colega por ello, pues ya hemos dicho que no acostumbramos perder el tiempo contestando cosas que deben quedar incontestadas.

Asuntos de muy alto interés nos ocupan, y necesitamos las pocas horas con que contamos para emplearlas mejor empleadas.

Dicho esto, de una vez para siempre, ya sabe el colega á qué atenerse en lo sucesivo respecto á nosotros.

La matanza de Rio-Tinto.

Como confirmacion á lo que en números anteriores digimos, comentando los telegramas aquí recibidos, respecto á los sucesos de Rio-Tinto, publicamos á continuacion lo que sobre tan incalificables hechos, encontramos en nuestro apreciable colega *El Productor* de Barcelona.

«A medida que transcurre el tiempo se van recibiendo noticias de los bárbaros asesinatos de Rio-Tinto.

Los periódicos de Huelva y las cartas particulares, pintan el cuadro horroroso y espeluznante que ofrecia la plaza del citado pueblo, el dia en que una autoridad insensata ordenó las descargas de fusilería contra trabajadores inermes é indefensos y contra débiles mujeres é inocentes niños.

Dice así el corresponsal de *La Coalicion Republicana:*

"El gobernador salió al balcon, y con ademan fuerte y enérgico manifestó que si el pueblo no se dispersaba se veria en el duro trance de hacer uso de la fuerza. El pueblo insistia en que resolviera sus reclamaciones; *bajó el teniente coronel á la plaza, la guardia civil de caballería fué mandada retirar del sitio que ocupaba junto al Club inglés, é instantáneamente dispararon contra la muchedumbre indefensa.*"

....

—"Una pobre madre, dice, que estaba dando de mamar á su hijo, recibió tres balazos, cayó y el hijo fué hecho pedazos á pisotones."

Véase ahora el relato que hace el mismo periódico, del *interview*, entre el alcade de Zalamea y el director del citado periódico:

"Por fin llegó—habla el alcalde—el gobernador que se aguardaba con grandes ansias, siendo recibido por todos con marcadas muestras de respeto y simpatía, y hasta fué aplaudido por la numerosa concurrencia.

"La primera autoridad civil recibió en audiencia á las comisiones, las cuales le hicieron saber respetuosamente los justísimos deseos de los manifestantes.

"El gobernador contestó con bruscas formas que él habia ido á restablecer el órden—si no de grado, por fuerza—y que impediria á todo trance que el Ayuntamiento de Rio-Tinto tomase el acuerdo de prohibir las calcinaciones.

"Cada vez que me acuerdo de lo que ocurrió despues, se me hiela la sangre en las venas y no puedo dominar mi indignacion.

"Uno, uno solo de los manifestantes se atrevió á interrumpir al gobernador con estas ó parecidas palabras: «Si vosotros teneis fuerzas, nosotros tambien tenemos alma».

"*Director.*—¿Y no hubo ninguna agresion por parte del pueblo? ¿No se disparó un cartucho de dinamita al gobernador? ¿No se hirió á pedradas á un guardia civil y á dos soldados?

"*Alcalde.*—Le juro á usted bajo palabra de honor que no existió provocacion alguna. Que todo eso es falso; que es una infame calumnia.

"*Director.*—¿Y entre los muertos habia tambien mujeres?

"*Alcalde.*—Sí; cuatro mujeres y dos niños de corta edad."

Como confirmacion á estas versiones, hallamos las siguientes noticias en *El Cronista*, periódico de Sevilla.

En su última hora dice:

"Las últimas noticias que hemos podido adquirir de aquel punto, son las siguientes:

"Hasta ayer, doce de la mañana, se llevaban registrados de 45 á 50 muertos, y los heridos se cree que pasan de 200.

"Es un hecho que la caballería fué mandada retirar, demostrando con este acto la premeditacion de mandar hacer fuego.

—"Entre los muertos se encuentran cuatro mujeres y dos niños de 2 y 9 años respectivamente.

—"No es cierto recibieran al gobernador con pedradas, ni con cartuchos de dinamita: autorizadamente podemos afirmar que á su llegada fué aplaudido por toda la manifestacion."

—"Tambien podemos afirmar, continúa *El Cronista*, que despues de la increible fazaña, no permitian á los padres y hermanos acercarse á los cadáveres de sus hijos, porque á darles el último adios les espantaban con las carabinas los *soldados de Pavía.*"

—

Como complemento á esas noticias, el señor Romero

ESTATUTOS

DE LA FEDERACION DE TRABAJADORES DE LA REGION ESPAÑOLA.

Aprobados por el Congreso celebrado en Barcelona los dias 23, 24 y 25 de Setiembre de 1881 y ratificados por el Congreso celebrado en Sevilla, los dias 24, 25 y 26 de Setiembre de 1882.

(Continúa.)

Artículo 39.—Tambien procederá la formacion de un Jurado, y con el mismo critario, cuando se considere haber motivo suficiente para excluir á un indivíduo.

Son motivos de exclusion: el probarse la traicion á los principios de solidaridad, ó el difamar el buen nombre de la Seccion, de las federaciones ó de los federados.

Art. 40.—En todo caso, los acusados serán invitados á hacer su propia defensa ante el Jurado y ante la Asamblea general.

El Jurado debe entender los fallos ó dictámenes razonados y con estricta imparcialidad, acompañados con pruebas y toda clase de datos que aclaren la cuestion.

Art. 41.—El Jurado procurará en lo posible facilitar á los indivíduos acusados todos los medios de defensa y de rehabilitacion.

Las penas, por lo general, consistirán: en reprension; rectificacion tan pública como la falta ó calumnia; reintegro posible del daño; inhabilitacion más ó ménos temporal de desempeñar ningun cargo; suspension, exclusion ó publicacion de su nombre en las secciones obreras de la localidad, ó en los periódicos obreros de España ó de todos los paises.

DE LA RESISTENCIA.

Art. 42.—Siempre que esta Seccion crea tener motivos suficientes para presentar una huelga ó algun dueño que pretenda empeorar las condiciones del trabajo, taasmitirá por escrito los expresados motivos al Consejo de la Union.

Art. 43.—Si por ser justa y conveniente la huelga que se proyecta, merece la aprobacion de la mayoría de las secciones de la Union y de la mayoría de las secciones de las demás uniones, si la huelga fuese de mucha importancia, esta Seccion nombrará una comision especial para dirigirla y administrarla.

Art. 44.—Esta comision recibe las cantidades de las cajas de resistencia y se cuida de su inversion. Cada semana debe entregar al Consejo de la Union un estado de las entradas y salidas.

Art. 45.—Los huelguistas recibirán el subsidio que previenen los Estatutos de la Union.

Ari. 46.—La comision especial de la huelga hará librar recibos de todas las cantidades que entregue, y los conservará para acompañarlos á los estados semanales que de la misma debe hacer.

Esta comision se procurará la cooperacion intelectual y los consejos de las corporaciones obreras que puedan ilustrarla en el desempeño de su importante mision.

Art. 47:—Esta Seccion se compromete á cumplir con rigurosa exactitud lo referente á la resistencia, señalado en los Estatutos de la Union, y está dispuesta á que sea un hecho la solidaridad obrera.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 48.—Este Reglamento deberá ser revisado:

1º Siempre que tenga que ponerse en concordancia con los acuerdos de los diferentes congresos obreros comarcales de la Union y regionales.

2º Siempre que lo pida la tercera parte más uno de los indivíduos de la Seccion.

En cualquiera de estos casos, el Comité convocará á la Asamalea general extraordinaria, expresando el objeto de la misma.

En la Asamblea general ordinaria tambien puede tratarse de la modificacion del Rsglamento, pero deben darse á conocer las modificaciones lo ménos con ocho dias de anticipacion.

Art. 49.—Para que una modificacion cualquiera introducida en el Reglamento sea válida, deberá ser votada por las dos terceras partes más uno de los indivíduos presentes.

Art. 50.—El capital que sobrare á esta Seccion despues de satisfechas las atenciones propias, podrá destinarlo, sin interés, al crédito á otras secciones ú otros fines cooperativos solidarios, pero no puede prestarlos, ni depositarlos en poder de particulares ó asociaciones que vivan fuera del terreno de la solidaridad obrera.

Art. 51.—Todo el poder social, la soberanía, la suprema direccion reside en la Asamblea general de sócios. El Comité y las comisiones administrativas y ejecutivas que la Asamblea nombre, son simplemente un medio, son delegaciones revocables en todo caso por las asambleas generales.

Art. 52.—La Seccion es indisoluble, con tal que queden dos sócios que quieran continuarla.

En caso de disolverse, pasarán los fondos resultantes de su liquidacion, en depósito, en poder del Consejo de la Federacion Local ó del Consejo de la Union, hasta que su reconstitucion sea posible.

Art. 53.—En todos los puntos reglamentarios no prevenidos en el presente Reglamento, se observarán las sanas prácticas propias de una sociedad democrática, y se interpretarán todas las dudas con arreglo al criterio de los principios más radicales y revolucionarios: el Colectivismo y la Anarquía.

Art. 54.—El presente Reglamento constituye el pacto nuevo por el cual los trabajadores de esta Seccion, nos unimos para llevar á cabo la emancipacion completa del proletariado.

REGLAMENTO

DE DISCUSIONES DE LA MESA.

Artículo 1º—La mesa se compondrá de un presidente y dos secretarios. Estos serán elegidos en cada sesion, por aclamacion, por turno, ó como lo decida la Asamblea.

(Continuará.)

Robledo ha recibido el siguiente telegrama, que vemos en *El Resúmen:*

"Zalamea, 8, (2 tarde).—Cuarenta y cinco muertos. Prensa Huelva mordaza inícua. Gran pánico. Esperanza diputados. Un indivíduo sale correo hoy narrar verídicos sucesos.»

BASES CIENTIFICAS DE LA ANARQUIA.

Teniendo en cuenta todo esto, y aún más el aspecto práctico de la cuestión, de cómo la propiedad privada puede convertirse en propiedad comun, los más de los anarquistas sostienen que el primer paso que que dará la sociedad al modificar el régimen actual de la propiedad, será en sentido comunista. Somos comunistas. Pero nuestro comunismo no es el del falansterio, ni el de la escuela autoritaria; es un comunismo anarquista, comunismo sin gobierno, comunismo libre, es la síntesis de los dos principales objetos que persigue la humanidad desde los comienzos de su historia, la libertad económica y la libertad política.

He dicho ya que anarquía significa no gobierno. Sabemos muy bien que la palabra anarquía en el lenguaje corriente, es sinónima de desórden; pero ese significado, que no es el original, implica, al ménos, dos supuestos: primero, que donde no hay gobierno hay desórden, y luego implica que el órden debido á un gobierno fuerte, ó una policía numerosa, es siempre provechoso. Pero ambos supuestos distan mucho de estar probados. Hay mucho órden, ó, mejor dicho, armonía, en muchos ramos de la actividad humana, en que el gobierno felizmente no interviene. En cuanto á los efectos provechosos del órden, la especie de órden que reinaba en Nápoles bajo la dominacion borbónica, seguramente no era preferible al desórden introducido por Garibaldi, y los protestantes ingleses dirán ciertamente que el gran desórden producido por Lutero, era de todos modos preferible al órden que reinaba bajo el Papa, y en cuanto al célebre *órden* que un dia quedó restablecido en Varsovia, supongo que no hay diferencia de opinion. Mientras que todos están acordes en que la armonía es siempre apetecible, no hay tal unanimidad con respecto al órden, y aún ménos al órden que se supone que reina en nuestras sociedades modernas, así es que no tenemos ningun inconveniente en que la palabra anarquía se use como negacion de lo que muchas veces se ha calificado de órden. Tomando por nuestro lema la anarquía en su significado de ausencia de gobierno, creemos expresar una tendencia pronunciada de la sociedad humana. En la historia vemos que precisamente en aquellas en que pequeñas porciones de la humanidad rompieron el poder de sus gobernantes, recobrando su libertad, fueron épocas de gran progreso económico é intelectual. Sea el desarrollo de las ciudades libres, cuyos monumentos sin rival, trabajo libre de libres asociaciones de obreros, todavía atestiguan el renacimiento del espíritu y del bienestar de ciudadanos; sea el gran movimiento que produjo la reforma, estas épocas fueron testigo del más grande progreso cuando el indivíduo recuperaba parte de su libertad; si observamos con atencion el desarrollo actual de las naciones civilizadas, no podemos dejar de descubrir un marcado y creciente movimiento para limitar cada vez más la esfera de accion del gobierno para dejar cada vez más libertad á la iniciativa del indivíduo. Despues de ensayar todas las especies de gobierno, para resolver el problema irresoluble de tener un gobierno que pudiera obligar al indivíduo á la obediencia, sin escaparse él mismo de la obediencia á la colectividad, la humanidad intenta ahora librarse de las ataduras de todo gobierno, y satisfacer sus necesidades de organizacion por la libre inteligencia entre los indivíduos que persiguen el mismo objeto comun. La autonomía, hasta para la unidad territorial más pequeña, llega á ser una necesidad cada vez más sentida; el libre convenio se va sustituyendo á la ley, y la libre cooperacion á la tutela gubernamental. Las funciones que durante los últimos dos siglos se han considerado como esenciales del gobierno, son disputadas una tras otra; la sociedad se mueve mejor cuando ménos es gobernada. Y cuanto más estudiamos el adelanto que se hace en este sentido, así como la incompetencia de los gobiernos para cumplir las esperanzas que en ellos se tiene, tanto más hemos de concluir que la humanidad, limitando cada vez más las funciones del gobierno, va marchando hasta reducirlas finalmente á la nada, y prevemos ya un estado social en que la libertad del indivíduo no será limitada por leyes ni imposiciones, ni otra cosa que sus propios hábitos sociales, y la necesidad que cada uno siente de encontrar cooperacion, ayuda y simpatía entre sus vecinos.

Por supuesto, la moral del no gobierno encontrará, al ménos, tantas objeciones como la economía no capitalista. Nuestras mentes se han nutrido de tal manera en las preocupaciones con respecto á las funciones providenciales del gobierno, que las ideas anarquistas han de tropezar forzosamente con desconfianzas. Toda nuestra educacion, desde la infancia hasta el sepulcro, fomenta la creencia en la necesidad de un gobierno y sus efectos provechosos. Sistemas filosóficos se han creado para sostener esta opinion; la historia se ha escrito desde este punto de vista; las teorías jurídicas se han infiltrado y propalado con este objeto; toda la política se funda en el mismo principio; cada político dice á la gente cuyo apoyo pide: «dadme el poder gubernamental, y yo pudo aliviaros de los apuros de vuestra vida presente.» Toda nuestra educacion está infiltrada de estas mismas enseñanzas; en cualquier libro de sociología ó de historia, de leyes ó moral que abramos, encontraremos que el gobierno, su organizacion, sus actos, desempeñan un papel tan prominente, que nos acostumbramos á suponer que el Estado y los hombres públicos lo son todo, que no hay nada más allá de los grandes hombres de Estado. La misma enseñanza se repite cada dia en la prensa. Columnas enteras se llenan de debates parlamentarios, de evoluciones de personajes políticos, y mientras leemos esas columnas sobradas veces, olvidamos que un número inmenso de hombres, la humanidad, en una palabra, nace y muere, vive feliz ó apurada trabajando y consumiendo, pensando y produciendo; además de aquellos pocos indivíduos, cuya importancia se ha abultado tanto, que deja en la sombra á la humanidad.

Y sin embargo; si de lo escrito nos volvemos á la vida real, echando una mirada ligera sobre la sociedad como es, quedamos asombrados al ver la parte infinitesimal que corresponde al gobierno en nuestra vida; millones de séres humanos viven y mueren sin haber tenido nada que ver con el gobierno; cada dia, millones de transacciones se hacen sin la más mínima intervencion del gobierno, y los que contraen compromisos no tienen la más mínima intencion de romper los tratos; hasta los compromisos no protegidos por el gobierno, como los de la bolsa y las deudas de juego, se cumplen tal vez mejor que los otros. El simple hábito de cumplir su palabra, el deseo de no perder la confianza, son muy suficientes en la inmensa mayoría de los casos, para garantizar el cumplimiento de los compromisos. Podría decirse que de todos modos hay el gobierno que podría imponer su cumplimiento, si fuera necesario; pero, prescindiendo de los innumerables casos que no podrían llevarse á ningun tribunal, todo el que tenga el más mínimo conocimiento del comercio, confirmará, sin duda, la afirmacion de que el comercio sería absolutamente imposible si no fuera tan fuerte el sentimiento de honor que impele á cumplir sus compromisos. Aún los comerciantes y fabricantes que no sientan el más mínimo remordimiento en envenenar á sus parroquianos con toda clase de géneros abominables debidamente rotulados, aún éstos cumplen sus compromisos comerciales. Si semejante moralidad relativa, como es el honor comercial, existe ahora en las condiciones actuales, en que el enriquecimiento es el principal móvil, el mismo sentimiento irá desarrollándose muy rápidamente cuando al robar á álguien los frutos de su trabajo, dejará de ser la base económica de nuestra vida.

Otro rasgo notable de nuestro siglo habla á favor de la misma tendencia al no gobierno; es el constante ensanchamiento del campo de la iniciativa privada y el reciente aumento de grandes organizaciones, como simple resultado del libre acuerdo. La red de ferrocarriles de Europa,—confederacion de tantas sociedades distintas,—y el transporte directo de pasajeros y mercancías sobre tantas líneas que fueron construidas independientemente, y luego se federaron, sin tener siquiera una junta central, son un ejemplo muy notable de lo que ya se ha hecho por mero acuerdo. Si cincuenta años atrás álguien hubiese presagiado que los ferrocarriles construidos por tantas compañías distintas acabarían por construir una red tan perfecta como son hoy, seguramente le habrían tratado de loco. Se habría dicho que tantas compañías, de las que cada una persigue sus propios intereses, no se avendrían nunca sin direccion internacional de ferrocarriles, sostenida por un convenio internacional de los Estados eurpeos, y dotada de poderes gubernamentales. Pero no se recurrió á semejante directiva, y el convenio vino á pesar de esto. El *Beurden* holandés, que extiende ahora su organizacion sobre los rios de Alemania, y áun sobre la navegacion del Báltico; las innumerables asociaciones de fabricantes amalgamados, y los sindicatos de Francia, son otros tantos ejemplos demostrativos; si se objeta que muchas de estas organizaciones se han hecho para la explotacion, diré que esto no prueba nada, porque si pueden avenirse los hombres que persiguen sus propios intereses egoistas, muchas veces muy estrechos, será aún más fácil que hombres mejor inspirados, obligados á unirse más íntimamente con otros grupos, se avengan aún mejor.

Pero tampoco hay falta de organizaciones libres para fines más generosos; una de las obras más notables de nuestro siglo es, sin duda, la asociacion de salvamento. Desde el humilde principio de su instalacion, que todos recordamos, no ha salvado ménos de 32,000 vidas humanas. Apela á los instintos más nobles del hombre; su actividad depende enteramente del entusiasmo por la causa comun, mientras que su organizacion interna se funda por completo en la independencia de los comités locales. La asociacion hospitalaria, y centenares de organizaciones parecidas, que operan en grande escala y ocupan un campo extenso, pueden mencionarse tambien en este concepto; pero, mientras sabemos todos lo que pasa con los gobiernos, ¿qué sabemos acerca de los resultados obtenidos por la cooperacion libre? Miles de volúmenes se han escrito para conmemorar los actos de los gobiernos; la más insignificante mejora debida á la ley se apunta en la historia; sus buenos efectos se exageran, y los malos se cubren con el silencio. ¿Pero dónde está el libro que recuerde lo que se ha llevado á cabo por la libre cooperacion de hombres inspirados en el bien? Al mismo tiempo, centenares de sociedades se constituyen cada dia para la satisfaccion de una ú otra de las infinitas necesidades del hombre civilizado. Tenemos sociedades para toda clase de estudios posibles, abarcando unas todo el campo de la ciencia natural, mientras que otras se limitan á una pequeña rama especial; sociedades de gimnasia, de taquigrafía, de estudios sobre un autor determinado, de juego y de toda clase de diversiones, de fomento de la ciencia de conservar la vida y de fomentar el conocimiento de los medios de destruirla, sociedades filosóficas é industriales, artísticas y anti-artísticas, de trabajo sano y de puro recreo; en fin, no hay ninguna direccion en que los hombres puedan ejercer sus facultades, sin que se junten para conseguir algun fin comun. Cada dia se forman sociedades nuevas, y cada año las viejas se juntan para formar unidades más grandes, federándose á través de las fronteras nacionales para cooperar en algun trabajo comun.

(Continuará.)

Como viene.

Habana, Marzo 11 de 1888.

Compañero Director de EL PRODUCTOR.

Correspondiendo á la excitacion que V. dirige á los obreros del ramo de tabaquerías para tratar de la cuestion reorganizacion iniciada por el compañero J. García en su carta fecha 4 del presente, me tomo la libertad de dirigirle el adjunto escrito, en la seguridad de que si V. cree no merece los honores de la publicidad, á su eleccion queda el destino que debe darle, sin que por ello se ofenda en lo más mínimo su compañero,

J. L. FERNANDEZ.

No quiero entrar en discusion si es ó no oportuno el instante de comenzar trabajos de reorganizacion entre los trabajadores en tabaco.

Mi opinion sobre este punto es la siguiente: por ahora nada debe moverse.

Se me preguntará la razon de esta afirmacion y héla aquí: toda iniciativa será infructuosa: 1º por que nuestros adversarios, vigilantes y recelosos, echarán á la calle al primero que se atreva á dar semejante paso y 2º porque aún existen, por desgracia nuestra, gérmenes nocivos que es preciso extirpar.

Tal vez pueda creerse por alguien que esta opinion es infundada, pero hechos recientísimos demuestran la evidencia y ante ella hay que rendirse.

Creo, sí, que los fabricantes verían con gusto la reorganizacion; pero inspirada en la cantinela armonizadora y con jefaturas hechuras suya ó cuando ménos que recibiesen de dicho centro inspiracion y vida.

Esto ya no es posible y creo que el compañero J. García, y con él todos los trabajadores que conservan un resto de dignidad lo rechazarán indignados; pues despues de las graves ofensas que hemos recibido de esa asociacion, si aceptáramos de ella tan siquiera la más mínima concesion ó giráramos bajo su tutela, nos degradaríamos colectiva y personalmente.

La lucha latente ha muchos siglos entre el burgués y el trabajador, representando uno el privilegio y la accion y víctima el otro de todas las tiranías é injusticias sociales, ha llegado en la actualidad á su período álgido, y no es posible á los hombres retroceder y mucho menos desde el momento en que la luz se ha hecho en el cerebro de los oprimidos.

Términos antitéticos en la moderna escuela sociológica capital y trabajo; producto ilegítimo el primero de una injusta acumulacion de lo que es pertenencia exclusiva del segundo, es preciso, aún más, indispensable á todo indivíduo cuya inteligencia no se halle atrofiada por absurdas preocupaciones, el llevar el contingente de su actividad y de sus energías todas allí á donde la sana razon indica son de urgente necesidad para restablecer el natural y justo equilibrio económico, y llegar así á la conclusion legítima que haga desaparecer para siempre las absorciones burguesas y las miserias proletarias.

La Union de fabricantes se halla en el primer caso; es una Asociacion que, por razon de la actual organizacion económica de la sociedad, pertenece á los que absorben; nosotros somos de los oprimidos y estrujados por las férreas mazas de la máquina burguesa.

Colocadas las cosas en ese terreno que es el verdadero, por más que algunos, en aras de su particular conveniencia, quieran demostrar lo contrario, ¿no es lógico suponer, pues los fabricantes no ignoran lo que dejamos apuntado, que todo proyecto, que toda accion reorganizadora que se aparte de lo que la conveniencia de esos señores exige, encontrara sérios obstáculos?

Yo así lo creo, y por eso he encerrado en dos lacónicas afirmaciones mi pensamiento sobre la cuestion reorganizacion.

Pero esto, como claramente se comprenderá, no es óbice, ni con mucho, para que yo afirme que debamos permanecer inactivos; todo lo contrario.

Yo pienso que hay que trabajar, pero la primera condicion de nuestro trabajo debe ser por ahora la reserva.

En toda colecctividad numerosa y mucho más en cualquiera que se halle en las condiciones que nosotros, existen hombres de carácter entero que no doblegan su frente á las imposiciones, que no venden su conciencia por un plato de lentejas y que, firmes en sus ideales, no imitan con su conducta social al camaleon.

Pues bien, esos hombres son los que, á mi juicio, es-

tán llamados á realizar la nueva organizacion, concertando las bases de ella y exponiéndolas en el momento propicio al resto de los compañeros.

De esta manera se evitarían estériles discusiones y lo que es más conveniente aún, evitaríamos que nuestros adversarios pusieran en juego ciertas medidas que siempre perjudican al trabajador.

Evitaríamos tambien que esos *gérmenes nocivos* de que antes hablé, encontrarán quien por despecho, ó por determinadas influencias de esas que prometen un porvenir más risueño que el elaborar tabacos, se encargarán de hacer fructificar aquellas nulidades.

Resumiendo lo expuesto, diré que á la reorganizacion debe irse, pero no ahora ni en la forma que propone el compañero García, que á mi juicio nada resuelve.

Deber nuestro es concertarnos para este particular; yo, que nada valgo, ofrezco todo lo que puedo, pero con la condicion expresa de sellar los labios y ejecutar mucho, que es lo que se necesita si realmente hay empeño en oponerle fuerte dique á las corrientes *pipaónicas* y á la altanería de cuatro infatuados, que, olvidándose de su pasado, quieren volver á los felices tiempos en que los talleres de tabaquerías y las galeras del departamental de estaplaza ofrecían idéntico cariz.

NOTAS Y NOTICIAS.

El Obrero, periódico que se publica en Barcelona y órgano de la importante federacion, que abraza la industria de tejidos, es una publicacion de carácter tan templado respecto á las ideas sociológicas, que tanto de la prensa anarquista, como de la que representa al partido socialista obrero, ha merecido siempre el concepto de *adormidera*, esto es, anti-revolucionario.

Pues bien, de este periódico son los siguientes párrafos, al emitir juicio sobre el folleto del Sr. Navarro Morillo, titulado «Sociología experimental comparada.»

«La síntesis de la obra, se traduce en explicar los diversos sistemas, organizaciones y doctrinas que en el mundo económico se han dado á luz y han vivido y desarrollado realmente; y en medio de todos ellos se manifiesta adepto del principio cooperativo, el que considera regulador, igualitario y concluyente allí donde el obrero lo quiera y lo practique con fe y excelente voluntad, porque cree que su emancipacion depende de sus esfuerzos, de su abnegacion y de la virtud de defenderse á sí mismo por los medios que de ordinario tiene en sus manos.

«Nosotros no somos adversarios de la cooperacion, más bien somos amigos de este sistema; pero como dice el autor de la «Sociología comparada,» que el mejor maestro de uno está en su propio criterio, hemos conceptuado la cooperacion difícil en la práctica y hasta imposible, experimentados por un gran número de hechos que dan desconsuelo al recordarlos y que nos han puesto de manifiesto lo irrealizable que es la cooperacion aplicada á colectividades un tanto numerosas. Y nuestra opinion han venido á fortificarla los mismos atletas de la cooperacion en nuestro país, quienes implícita ó explícitamente han confesado que estamos en lo cierto al afirmar que la cooperacion podrá ser hacedera entre un reducido número, pero ineficaz ó impracticable entre colectividades grandes.»

Despues de esto, si hay alguien que siga asegurando que el principio cooperativo ó séase el cooperismo, es el que ha de remidir al proletariado, bien puede asegurarse que los que tal hacen, ó no conocen las señales de los tiempos ó desean adormecer la conciencia del proletariado para que no sostenga sus legítimas reivindicaciones.

Conque, á elegir, ó ignorantes ó embaucadores.

★

Raro ha sido el número en que El Productor no se ha ocupado de la triste situacion porque atraviesa Santiago de las Vegas, á causa de la epidemia reinante.

Apesar de ello, nadie, que sepamos, de los que directamente tienen el deber de hacerlo, se ha ocupado de remitir recursos para aliviar la triste situacion en que se hallan aquellos consternados habitantes.

Si en vez de la epidemia, que solo ataca á los *miserables* trabajadores, hubiese arrasado un ciclon muchas de las propiedades ubicadas en aquella jurisdiccion, entonces es seguro que, tanto las autoridades como las personas *decentes*, hubieran inmediatamente organizado funciones é iniciado suscriciones para reedificar las destruidas propiedades.

De lo que se deduce bien á las claras, que si los trabajadores no le ejercitan entre sí la solidaridad, se verán siempre abandonados en medio de las mayores calamidades.

Así han debido comprenderlo varios obreros del ramo de tabaquerías, pues han determinado iniciar una suscricion en todos talleres, con objeto de atender con su producto á las más apremiantes necesidades de los variolosos de dicha poblacion.

Felicitamos de todas veras á los iniciadores de tal proyecto, deseándoles al propio tiempo un resultado satisfactorio.

★

No hay cosa como los sueños, queridos lectores.

¿Qué creerán ustedes que hemos soñado anoche?

Pues nada ménos que la muerte de nuestro querido semanario.

Y soñábamos que moría por falta de suscricion.

Y que el presidente de la «Union de fabricantes nos había ofrecido CIEN pesos todos *los meses mensualmente*, para que El Productor no muriera por falta de *alimento*.

Y además, soñamos tambien que el Sr. Chao, fabricante de tabacos, nos había escrito una carta diciéndonos que le mandáramos un paquete todas las semanas que él se encargaba de repartirlo.

Y que nos lo había pagado adelantado.

Miren ustedes que soñar tales boberías tiene *bemoles* y.... *sostenidos*.

★

De una correspondencia de Nueva York, que publica *El Industrial* tomamos estos parrafitos que no dedicamos á nadie, pero que le vienen bien á muchos.

«Esta semana los alrededores de mi habitacion han sido teatros de varios escándalos. Muy cerca de ella, en la calle 78 al este, hay una gran fábrica de tabacos, siendo sus empleados sin excepcion, alemanes y bohemios.

«Estos empleados se declararon en huelga en número de quinientos, y como en esta ciudad por lo general siempre hay algunos centenares de tabaqueros sin trabajo, muchos de estos desocupados, se dirigieron á la fábrica en huelga, y ocuparon muchos de los puestos dejados por los huelguistas.

«Para aumentar la justa ó injusta ira de los declarados en huelga, el dueño de la fábrica, que posee muchas casas de vivienda, las cuales se hallan alquiladas por los huelguistas, les notificó que *desalojasen* para que sus nuevos operarios las ocuparan,

«Así es que la ira de éstos ha llegado á su colmo, y por la mañana cuando entran y por la tarde cuando salen los nuevos empleados, los huelguistas les reciben á pedradas, palos y gritos de *guatacas*, canallas hijos de perra, etcétera.

«En estas diarias refriegas, las mujeres de los bohemios, que cuando hablan reunidas meten más ruido que una legion de demonios, no contentas con oprobiar á los nuevos empleados, esperan á que pasen por debajo de sus balcones para arrojarles algun cacharro y decirles en sus caras una palabra indecente.

«No hay cosa peor que ser «guataca.»

«La policía tiene que llevar al trabajo y protejer, al salir de él, á los nuevos empleados.»

★

El *Círculo de Trabajadores* se halla próximo á dar el paso más gigantesco que ha dado sociedad alguna en la Isla de Cuba.

Convencida dicha Institucion de que el mejor camino que los trabajadores pueden emprender para lograr su completa emancipacion, es el de ilustrar y educar de una manera conveniente á la niñez, para que ésta al llegar á la pubertad sepa enclavar la bandera de su absoluta libertad en la torre de sus inalienables derechos, ha determinado llevar al terreno de la práctica un proyecto, que hace tiempo tenía en estudio, consistente en establecer un colegio en las barriadas de Cayo-Hueso y San Lázaro, y otro en las de Jesus María y los Sitios á más del que tiene en su local Dragones 39.

Con motivo de tratar sobre el establecimiento de dichos planteles, el Secretario del *Círculo* nos encarga que advirtamos á todos los asociados, que esta noche, á las 7, tendrá lugar la junta general extraordinaria en que se ha de resolver en definitiva tan benéfico asunto.

Sabemos que el *Círculo* ha contado hasta la fecha con algunos adversarios; pero sabemos tambien que la inmensa mayoría de los trabajadores, despojándose por completo de todo espíritu de secta, han de prestar decidido apoyo á esa sociedad, que encierra en su libérrimo programa el principio sublime de abrigar bajo una sola aspiracion á todos los trabajadores, sin distingos de ningun género.

Por tanto, dada la importancia que reviste el asunto que se ha de tratar en la junta á que nos referimos, creemos firmemente que la inmensa mayoría de los asociados ha de concurrir á la indicada reunion.

★

La Junta Central de Artesanos de la Habana, en vista de la actividad y celo que reclaman los diferentes asuntos que tiene que tratar, referentes á la federacion, ha tomado el acertado acuerdo de reunirse en lo sucesivo todos los domingos, siendo la primera de dichas reuniones la que ha de celebrar el día 25 del corriente.

Trabaje, trabaje la Central con la debida actividad, y no olvide que hay entre los trabajadores algunos *adormideras* que la miran de reojo, y que nosotros, aunque la queremos bien, estamos resueltos á darle un varapalo en cuanto se lo merezca.

Conque, á trabajar con ahinco.

★

Se nos remite:

«Compañeros de El Productor:

«No habiendo tenido contestacion alguna á la pregunta hecha á la Comision reorganizadora del Gremio de operarios sastres, y viendo que ésta sigue tranquila como si estuviese satisfecha de haber cumplido su deber, hemos determinado remitir al compañero Secretario de dicha comision un oficio firmado por treinta y un operarios, con el objeto de celebrar una junta general extraordinaria, para poder juzgar los trabajos llevados á cabo por la susodicha comision, (que deben de ser muchos,) pues á tener en cuenta el tiempo que llevan reorganizando, cualquiera diría que los operarios sastres iban á ser sorprendidos con algo bueno.

Sin más, os anticipamos las gracias por la insercion de las presentes líneas, deseándoos Salud y Federacion,

Varios operarios sastres.»

★

Habla el cable.

Es inmenso el pesar que agobia á todo el pueblo aleman por la muerte del emperador.

Y para confirmar la noticia, nos dice despues:

«Todas las tropas recibieron ayer órden de permanecer en sus cuarteles y de hallarse listas para cualquier contingencia que pudiera sobrevenir.»

Al que compagine estas dos noticias le ofrecemos un premio, pues á nosotros no se nos alcanza que si todo el pueblo aleman está de duelo, haya necesidad de prevenir los soldados para *cualquier contingencia*.

Aunque, ahora que recordamos, los pícaros socialistas andan por el medio, y como éstos oficialmente no son pueblo, pudiera resultar que contra ellos, ó más bien, por causa de ellos, se haya dado órden á las tropas de permanecer en sus cuarteles.

¡Y despues dirán que no pesamos nada en los destinos del mundo!

¡Pobrecillos! Están comiendo cabeza, y le tienen miedo á la cola.

★

Varios compañeros ebanistas, empleados en cierto taller, en vista de que la comida que allí se les daba, distaba mucho de ser lo que corresponde á quien trabaja y suda, como ellos sudan y trabajan, dirigieron al dueño respetuosa peticion en solicitud de mejora; peticion que fué acogida en la *buena forma* de costumbre, viéndose por tanto precisados los dignos obreros á abandonar el taller.

En la imposibilidad de encontrar quien los sustituyera, el propietario quiso luego acceder á lo que los ofendidos operarios habian solicitado; pero éstos han preferido morirse de hambre, á comer allí donde se quiso rebajar su dignidad.

Si en todos los casos y en todos los oficios se procediera en idéntica forma que en la que esos honrados trabajadores han procedido, la cosa cambiaría de aspecto.

El Productor felicita á esos compañeros por su levantada conducta, y los recomienda á la consideracion del naciente Gremio de Ebanistas.

Imprenta Militar, Ricla 40.